



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Ministerio de Educación

lunes 23 de junio de 2025

N-DGAF-M.ED-1858-2025

Referencia: **ADQUISICIÓN PASAJE TERRESTRE A
LA CIUDAD DE RIO
GRANDE 25/06/25 DESTINADO A LA DIRECTORA
DEL CENTRO
POPULAR DE CULTURA VERONICA ALEJANDRA
FLORES - 23.622.331**

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Atento a lo requerido y con ánimo de dar cumplimiento a la normativa, se remite el presente Expediente, a fin de informar que se ha tomado conocimiento de la oferta presentada por el proveedor COOPERATIVA DE PROVISIÓN PARA TRANSPORTISTAS LIDER LTDA – CUIT 30675783590.

Al respecto se hace saber que cumple con lo requerido para la Contratación Directa “S/ADQUISICIÓN PASAJE TERRESTRE POR COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE RIO GRANDE 25/06/25 DIRECTORA DEL CENTRO POPULAR DE CULTURA VERONICA ALEJANDRA FLORES - 23.622.331”, en virtud de lo expuesto en el Decreto 674/11 – Artículo 34-Punto 58, no resultando el monto perjudicial para el Estado, por tal motivo corresponde dar continuidad a la adquisición

Atentamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
TECNICO ZERDA CAMILA SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA M.ED
23/06/2025 14:44